

Plan de I+D e innovación empresarial del IVACE



ESPAITEC
febrero de 2021



Nota: La información aquí contenida tiene únicamente carácter informativo. Se estará a lo indicado en las correspondientes bases reguladoras y convocatorias de ayuda que se puedan publicar en el DOGV.

Innovación para la competitividad empresarial



Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

GENERALITAT VALENCIANA | IACE INSTITUT VALENCIÀ DE COMPETITIVITAT EMPRESARIAL

Buscar ... VAL ES

Carpeta ciutadana | Facebook | Twitter | YouTube | LinkedIn

INICIO AYUDAS SERVICIOS RED INNOVACIÓN DOCUMENTOS CONOCE EL IACE

Plan HOPE

Buscador y orientador de ayudas para la reactivación económica y social de la Comunitat Valenciana

Descubre todas las ayudas activas para tu perfil y conecta con todos los gestores

Buscador de Ayudas

Actualidad Agenda

- 16-10-2020 VLC/STARTUP - Programa de Emprendimiento Innovador
- 30-09-2020 Reactivación de la inversión en Startups
- 23-09-2020 Digitalización en el comercio y sector retail. Casos de éxito
- 17-09-2020 La maquinaria de Castelló impulsa la digitalización cerámica con la Guía ASEBEC 4 o financiada por el Ivace
- 16-09-2020 Economía apoya a la Cámara de Castellón para la divulgación del Congreso Qualicer
- 15-09-2020 El Ivace elaborará una propuesta de clasificación de las áreas industriales de la Comunitat
- 15-09-2020 Ivace Energía celebra la primera reunión del grupo de trabajo para elaborar el Plan Estratégico de Comunidades Locales de Energía de la Comunitat
- 11-09-2020 Un total de 31 municipios de la Comunitat Valenciana podrán renovar su alumbrado público gracias a Ivace Energía
- 10-09-2020 Ivace Internacional convoca a las empresas valencianas a un ciclo de talleres sobre contratación pública internacional
- 09-09-2020 Premios Nacionales de Innovación y de Diseño 2020

Más noticias

INNOVACIÓN E I+D ENERGÍA PARQUES EMPRESARIALES INTERNACIONALIZACIÓN

AGENDA I4.0 CV MOVES II Comunitat Valenciana COMERCIALIZACIÓN DE PARCELAS RED EXTERIOR BECAS

Innovación



Energía



Servicios a empresas

SUSPENSIÓN PROCEDIMIENTOS

Información sobre plazos ayudas, préstamos, procedimientos administrativos...

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Conoce los nuevos servicios
Directo desde la Red Exterior

Col·laborem... per garantir l'abastiment sanitari front el COVID 19

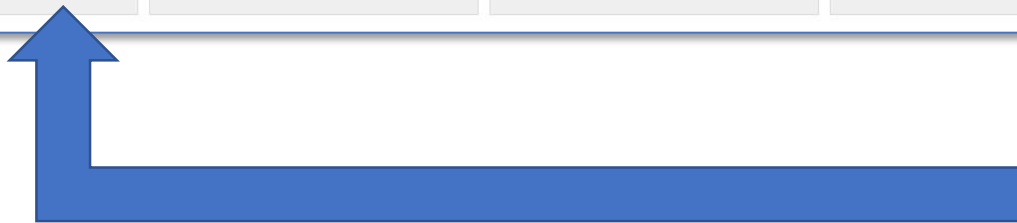
Connectem empreses, productes, capacitats

MÁS INFORMACIÓN

de interés para empresas, personas trabajadoras, etc.

NOTICIAS COVID

Productos sanitarios, fabricación, trámites... Iniciativas europeas, etc



Plan de I+D e innovación empresarial



transferència territorial
I+D empresarial H2020
innovació y PYME
industria 4.0 certificación
cooperación emprendimiento tecnológico

digitalización

Plan de I+D+i
I+D e Innovación empresarial

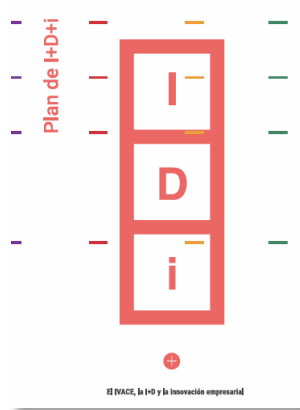
Desde 2016

Más 20
Millones de
Euros anuales



Plan de I+D e innovación empresarial

Resultados 2019 y 2020



**Conocido
Consolidado
Complementario**



Solicitudes	Aprobados	Inversión	Subvención
-------------	-----------	-----------	------------

2019	1.397	1.016	56.3 M€	21.3M€
-------------	--------------	--------------	----------------	---------------

2020 incluye Covid-19	1.681	1.092	70.0 M€	27.1M€
---------------------------------	--------------	--------------	----------------	---------------



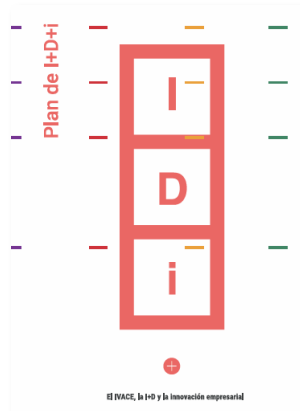
GENERALITAT
VALENCIANA

IVACE
INSTITUTO VALENCIANO DE
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Plan de I+D e innovación empresarial Programas 2021



26,5 M€

Plan de I+D+i I+D e Innovación empresarial	PYME		GE	
	Pequeña			
	Pidi i+d pime	Subvención hasta 35-45 %	4,5 M€	
	Pidcop i+d cooperació	Subvención hasta 40-50-60 %		
		Subvención hasta 35-45%		
	InnovaProD producte	InnovaProC procés	Innova i4.0 transformació digital	InnovaTeiC tecnologies 4.0
	Digitalitza digitalització	Teletrabajo Covid-19	agenda	20 M€
		Subvención hasta 30-40%		
	Createc base tecnològica	Subv. hasta 70%	2 M€	
POCV FEDER / REACTE-EU				
	I+D	Innovación	Ebts	

Medidas de impulso a la I+D empresarial.

I + D



Pidi
i+d pime
Pidcop
i+d cooperació



Investigación industrial y desarrollo experimental (TRL 1 a 7)



Solicitudes hasta primera mitad marzo 2021



4.500.000 €



Ejecución y gastos **desde solicitud** hasta **06/2022**
Justificación y pagos hasta **10/2022**

Presupuesto **subvencionable** entre **30.000 € y 175.000 € / 80.000 € y 500.000 €**



- Personal propio dedicado a I+D
- Contratación con OI. Asistencia y consultoría de I+D
- Patentes y licencias
- Materiales
- Amortización de instrumental y equipamiento



- Calidad del proyecto: salto tecnológico | novedad | plan de trabajo | presupuesto
- Viabilidad técnica
- Impacto del proyecto
- Características de la empresa



PYME mínimo de **3 trabajadores**

Consortio 2 o más empresas con un mínimo de 3 trabajadores, **una PYME**

15% < **presupuesto por empresa** < 70%

Subvención hasta:



- **45% pequeña** empresa
- **35% mediana** empresa
- **25% GE (sólo PIDCOP)**
- **+15% pyme** en PIDCOP

Posibilidad de anticipo (**aval 25%**):

- **75% pequeña** empresa
- **50% mediana** empresa

Medidas de impulso a la **innovación** empresarial.

innovación para la PYME

industrial
y transporte logística
de soluciones TEIC



InnovaProD
producte

InnovaProC
procés

Innova i4.0
transformació digital

InnovaTeiC
tecnologies 4.0



desarrolla medidas con **resultados tangibles** en producto, mejora continua, procesos ecoeficientes, transformación digital, soluciones innovadoras TEIC



Solicitudes hasta primera mitad marzo 2021



8.000.000 €

PYME actividades encuadradas en **CNAE C10-33 / H49-52**
Mínimo 2 trabajadores



PYME ó nueva empresa innovadora
según art.22.2 reg UE 651/2014



Ejecución y gastos **desde 01/2021** hasta **06/2022**
Justificación y pagos hasta **10/2022**

Tipologías ProD, ProC e i40:

- a) Proyectos i relacionados o no con actividades de I+D
- b) Proyectos i derivados de otros proyectos de I+D anteriores apoyados

Tipologías TeiC:

- a) Proyectos TEIC determinantes para nuevas empresas innovadoras (menor de cinco años y con informe experto externo OI)
- b) Proyectos TEIC en general



Subvención hasta:

- **45% pequeña** empresa
- **35% mediana** empresa

Posibilidad de anticipo (**aval 25%**):

- **75% pequeña** empresa
- **50% mediana** empresa



Presupuesto **subvencionable** mínimo. Ayuda sujeta a MINIMIS.

Medidas de impulso a la digitalización de pyme.

digitalización de PYME



Digitalitza
digitalització



Apoyo a la implantación y puesta en marcha de soluciones innovadoras encaminadas a digitalizar la actividad / facilitar el teletrabajo

Teletrabajo

DIGITALIZA TRANSFORMACIÓN:

- Gestión del ciclo de vida
- Sistemas automatizados
- Gestión empresarial y logística
- Dispositivos y aplicaciones

DIGITALIZA TELETRABAJO:

- Soluciones de acceso remoto a redes corporativas
- Facilitadoras de trabajo en grupo
- Que permitan control y operación remota



Ejecución y gastos **desde 01/2021** hasta **12/2021**
Justificación y pagos hasta **02/2022**



Presupuesto **subvencionable** mínimo. Ayuda sujeta a MINIMIS.
Costes subvencionables: Activos materiales, inmateriales y servicios externos.



- Calidad del proyecto: Novedad y complejidad; diagnóstico y estrategia de implantación
- Viabilidad técnica: recursos implicados, nivel de seguridad
- Impacto del proyecto.
- Características de la empresa.



Solicitudes hasta primera mitad marzo 2021
Máximo un proyecto por actuación



12.000.000 €



PYME actividades encuadradas en CNAES:

- Secciones C, D, E y F-Divisiones 10 a 43.
- Sección H-Divisiones 49 a 53.
- Sección J-Divisiones 58 a 63.
- Sección M-Divisiones 69 a 74.

Excluidas actividades financieras, inmobiliarias, de producción primaria de productos agrícolas o que operen en los sectores de la pesca y la acuicultura



Subvención hasta:

- **40% pequeña**
- **30% mediana**

Medidas de impulso al emprendimiento innovador tecnológico.



Desarrollo de EBT **pequeñas empresas innovadoras y de base tecnológica** apoyando la realización de sus actividades de I+D+i así como las inversiones materiales o inmateriales relacionadas



Solicitud **hasta 4/2/21**



2.500.000 €



Ejecución y gastos **desde solicitud** hasta el **31/03/2022**

Justificación y pagos hasta **28/04/2022**



- **Personal propio dedicado a I+D** (máximo 125.000 / 200.000€ / 70.000 €)
- Contratación servicios I+D
- Contratación servicios innovación
- Bienes equipo relacionados con la actividad de I+D+i e inversiones inmateriales: patentes, ...
- Otros gastos generales (máx. 15% gastos de personal)



- Calidad del proyecto: grado de innovación, relevancia de la tecnología y plan de trabajo
- Viabilidad: equipo promotor y viabilidad financiera
- Impacto: creación de empleo y repercusión social
- Características de la empresa: sociales y medioambientales



Pequeñas empresas **innovadoras y de base tecnológica** de menos de **5 años**

Presupuesto **subvencionable**, entre:



- 30.000-175.000 € menos de 3 años
- 30.000-300.000 € entre 3 y 5 años
- 30.000-100.000 € si < 2 trab. o no facturación

Subvención hasta 70%

Posibilidad de anticipo de **90%** con **aval 15%**

Medidas de impulso al emprendimiento innovador tecnológico.



Apoyo al **desarrollo de soluciones innovadoras** para terceros en los ámbitos de la información, de la electrónica y las comunicaciones. (resultados tangibles nuevas aplicaciones, dispositivos o soluciones (no a medida), o nuevas versiones funcionalidades)

Tipologías:



- Proyectos TEIC determinantes para nuevas empresas innovadoras (menor de cinco años y con informe experto externo OI)
- Proyectos TEIC en general



Ejecución y gastos **desde 1/1/2021** hasta **30/06/2022**
Justificación y pagos hasta **6/10/2022**



Presupuesto mínimo 15.000 €

- Activos materiales componentes integrables en solución
- Activos inmateriales software integrable en solución
- Personal propio: máximo 100.000 €
- Patentes / Registro propiedad industrial



- Calidad del proyecto: novedad | plan de trabajo | integración
- Viabilidad técnica: equipo de trabajo
- Impacto del proyecto (**mayor puntuación en caso a)**)
- Características de la empresa

Previsión 2021



Solicitudes hasta primera mitad marzo 2021



8.000.000 €
(global para INNOVA)



PYME ó

Nueva empresa innovadora según art.22.2 reg UE 651/2014



Subvención hasta:

- **45% pequeña**
- **35% mediana**

Ayuda sujeta a **MINIMIS**

Posibilidad de anticipo (**aval 25%**):

- **75% pequeña** empresa
- **50% mediana** empresa

¿ Mi proyecto es **Createc**
base tecnològica

o **InnovaTeiC** ?
tecnologies 4.0



Createc
base tecnològica

InnovaTeiC
tecnologies 4.0

Desarrollo de proyectos de I+D+i que contribuyan el desarrollo de la nueva empresa

Desarrollo de nueva solución TEIC para ser comercializada a terceros que contribuya al desarrollo de la nueva empresa



- Pequeña empresa, < 5 años, **requisitos capital**
- Innovadora: productos / servicios futuros nuevos en comparación con su sector
- **Explotación de actividad de I+D** o estrategia de negocio basada en dominio intensivo del conocimiento técnico

- Pequeña empresa, < 5 años
- Innovadora: productos / servicios futuros nuevos en comparación con su sector
- Estrategia de negocio basada en dominio intensivo del conocimiento técnico



- Personal propio **exclusivamente** en **actividades de I+D**
- Servicios externos para **actividades de I+D**
- Servicios externos para **innovación**
- Adquisición de patentes, licencias,
- Inversiones materiales relacionadas con I+D+i
- **Gastos generales**

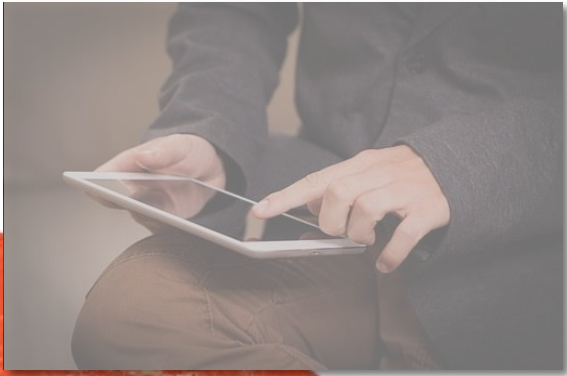
- Personal propio
- Servicios externos
- Registro Propiedad industrial / intelectual
- Adquisición de patentes, licencias,
- Inversiones materiales **para incorporar en prototipos**



- 70% (máx. 210.000 según casos a continuación)
- Proyectos entre:
 - 30.000 – 175.000 (< 3 años) o
 - 30.000 – 300.000 (3 – 5 años)
 - 30.000 – 100.000 (<2 empleados o no facturación)

- 45% (máx. 200.000 €)
- Proyectos entre:
 - 15.000 – sin límite

Algunos aspectos destacables en el procedimiento



- Atención a requisitos de beneficiario (CNAE, tamaño), de proyecto (objeto, posibles límites en presupuesto subvencionable), plazos previstos en convocatoria, posibles modificaciones de proyecto.
- Proyectos no concluidos antes de la finalización del plazo de solicitud.
- **Certificado electrónico vigente toda la vida del proyecto o de representante autorizado en registro de representantes ACCV.**
- La entidad solicitante deberá disponer de la correspondiente licencia de apertura o autorización para el inicio de actividad, tramitada de conformidad con ...
- Medidas de transparencia, detección y prevención del fraude.
- Memoria completa y concreta
- Mención a la cofinanciación FEDER / UE
-

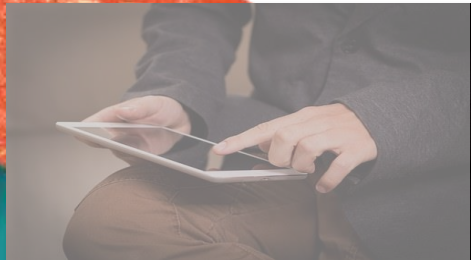
Interlocución con IVACE

Interlocución con IVACE

Área de Empresas y Asociaciones
Unidad de Innovación del IVACE

961 209 622

ayudas.innovacion.ivace@gva.es



Zoom Seminario web

Grabando **LIVE** en YouTube

Vista del hablante

Juan A. Bertolin (ESPAITEC)

Javier Minguez

Mª José Tomás

Jorge Teschendorff

David Cabedo

Vicenta Ferrer

FUGEN_Espaitec

Carlos Vallejo

Paco Vea

Re-Iniciar Audio Detener video Participantes 102 Preguntas y respuestas Chatear Compartir pantalla Grabar Salir

Participantes (102)

Panelistas (9) Espectadores (93)

Buscar un participante

- JM Javier Minguez (Yo) 🔊 📺
- JA Juan A. Bertolin (... (Anfitrión) 🔊 📺
- JE FUGEN_Espait... (Coanfitrión) 🔊 📺
- JT Jorge Teschendorff 🔊 📺

Invitar Unmute Me Levantar la mano

Chat del seminario web de Zoom

gracias
 JAVier, disculpame pero los aplausos se han cortado por un problema con el cable virtual.... esto del online es lo malo que tiene, que no hay aplausos! a ver si ahora funciona mejor

De mí para [Todos los panelistas:](#)
 ya he respondido la cuestiones salvo 1 que creo es para cdti

Enviar a: Todos los panelistas

Escribir mensaje aquí...